

El Monte Union High School District
 3537 Johnson Avenue • El Monte, CA 91731
 Phone: 626-444-9005 • Fax: 626-443-7751
 Assessment, Accountability, and Family Engagement Department
 Monica Rodriguez-Grubbs – Coordinadora, English Learner Program
 E-mail: monica.rodriguez@emuhsd.org

Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua (DELAC)

1 de febrero del 2022

5:00 – 6:30 p.m.

AGENDA

	<p>1. Firma del registro y bienvenida La reunión se inició a las _____ por la Sra.Saldaña, presidente de DELAC</p> <p>2. Aprobación de la agenda</p> <p>3. Lectura y aprobación de las minutas del 14 de diciembre del 2021</p>
	<p><u>Temas de conformidad</u></p> <p>4. Repasar el procedimiento de queja uniforme [II-UCP 02]</p> <p>5. Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del LEA. [I-EL 2.1(e)]</p> <p>6. Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores [I-EL 2.1(f)]</p> <p style="margin-left: 20px;">a) Notificación de reclasificación</p> <p style="margin-left: 20px;">b) Formulario de consentimiento</p>
	<p><u>Temas Adicionales</u></p> <p>7. Informe del ELAC de las escuelas</p> <p>8. Anuncios</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Celebración del año Nuevo Lunar 11 de febrero del 2022 ○ Academia para la participación de los padres ANOTE LA FECHA: <u>viernes, 11 de marzo del 2022</u> ○ Próxima reunión de DELAC: 24 de febrero del 2022
	<p>9. Evaluación de la reunión</p> <p style="margin-left: 20px;">a) Llenar el formulario de Google</p> <p>10. Formulario de Informe del DELAC</p>
	<p>11. Aplazamiento: Reunión se aplazó a las _____ p.m.</p>

Para agregar temas de agenda para la próxima reunión, por favor llame a la oficina de evaluación, rendición de cuentas, y participación de la familia al (626) 444-9005, extensión 9916.

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua
REQUISITOS LEGALES**

<i>fecha cumplido</i>	REQUISITOS LEGALES
11/18/2021	1. Cada Agencia Educativa local (<i>LEA</i>) con 51 o más aprendices de inglés debe formar un DELAC a menos que el distrito designe para este propósito un subcomité de un comité asesor existente a nivel distrital. Los padres o tutores, o ambos, de alumnos de dominio limitado del inglés que no sean empleados por el distrito constituirán la mayoría del DELAC. (EC secciones 52176[a], 62002.5; 5 CCR Sección 11308). [I-EL 2.0]
	2. El comité DELAC deberá aconsejar a la mesa directiva sobre todo las siguientes tareas:
11/18/2021	a) Desarrollo de un plan maestro del <i>LEA</i> , incluyendo políticas, de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés, que guíen la implementación consistente de los programas y servicios educativos que toma en consideración el plan escolar (SPSA). [I-EL 2.1(a)]
	b) Conducción de una evaluación de necesidades por todo el <i>LEA</i> a la base de escuela por escuela. [I-EL 2.1(b)]
12/14/2021	c) Establecimiento del programa del <i>LEA</i> , metas, y objetivos de los programas y servicios para aprendices de inglés como segunda lengua de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés. [I-EL 2.1(c)]
	d) Desarrollo de un plan para asegurar conformidad con los requisitos para maestros y asistentes de instrucción. [I-EL 2.1(d)]
02/01/2022	e) Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del <i>LEA</i> . [I-EL 2.1(e)]
12/14/2021 02/01/2022	f) Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores. (5 CCR Sección 11308) [I-EL 2.1(f)]
	g) Bajo la fórmula de financiamiento de control local, las <i>LEA</i> con al menos 50 aprendices de inglés y cuya inscripción total incluye al menos 15 por ciento de aprendices de inglés deben establecer un DELAC, y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas con el plan y control local de rendición de cuentas y de la actualización anual (LCAP), incluyendo la aportación de información sobre los programas de adquisición de idiomas y programas de idiomas de la <i>LEA</i> y, cuando sea posible, el establecimiento de otros programas de este tipo. Si el DELAC actúa como ELAC de acuerdo a las secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del código de educación, el DELAC también examinará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del LCAP. (5 CCR Sección 11301) [I-EL 2.1(g)]
11/18/2021	3. Cada <i>LEA</i> debe proporcionar materiales de formación y capacitación, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 CCR Sección 11308[d]) [I-EL 2.2]
	4. La aplicación consolidada también debe incluir certificaciones por parte de los comités asesores de distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y asesoramiento de esos comités. (EC Sección 64000[d]) [I-EL 2.3]
	TEMAS ADICIONALES
02/01/2022	5. Repasar el procedimiento de queja uniforme (conocido en inglés como UCP), el procedimiento queja uniforme de <i>Williams</i> , y el proceso de notificación del UCP. [II-UCP 02]
11/18/2021	6. Repasar los reglamentos del distrito para la participación de padres. [I-CE2.2(c)]
11/18/2021	7. Repasar y/o hacer enmiendas a los estatutos del DELAC.
11/18/2021	8. Elegir oficiales del DELAC.